Año III. Miércoles 23 de Julio de 1873. Núm. 619.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los dias escepto los Lunes y dias siguientes á festivos.
En Gerona 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—En el resto de España y Portugal: 1 mes 8 rs. 3 id. 18.
Islas de Cuba y Puerto-Rico: trimestre 3 pesos, semestre 6, 1 año 12.
En Francia: trimestre 48 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

LA LUCHA.

REDACCION.
Plaza de la Indpendencia, n.º 3, 1.º derecha.
ADMINISTRACION.
Calle de la Zapatería vieja núm. 4. Principal.
PUNTOS DE SUSCRICION.
En la redaccion y administracion de este periódico.
Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.
Número suelto, 4 cuartos.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

DIRECTOR; JOAQUIN RUIZ Y BLANCH.

Sr. Director de *La Lucha*.
Matanzas 29 Junio 1873.

El pujilato establecido por los diarios republicanos de la Habana, y el género de propaganda á que están dedicados, vá paulatinamente estableciendo la division entre el partido Español; division, cuyo resultado no lejano, podrá dar por solucion inmediata, la pérdida total de esta rica provincia para nuestra desgraciada y esquilmada pátria. Poca doctrina mezclada con muchas personalidades; formas, que mal encubren ambiciones individuales; y ambiciones que demuestran lo raquítico de quien las tiene, es el conjunto de la política militante que á la trágala quieren inculcarnos para que vayamos derechitos al cielo. Yo que admiro la república democrática teórica, por la creacion mas sublime del hombre, me horrorizan el terreno de la práctica al verla cariñosamente sucumbir por un sin fin de estómagos de doble fondo. Anteriormente le dije al hablarle del tribuno, Juan Palomo y la Pulga que era cuestion de hambre y hoy mas avisado que ayer, le digo que es hambre y media.

Pieltain que en medio de su incapacidad probada, nos muestra cotidianamente su estúpida terquedad, ayuda maquiavélicamente á dicha empresa, tal vez por la máxima aquella de *«divide y reinarás»*, valiéndose para el efecto del diario «La Legalidad» órgano oficioso de su política y creado á exprofeso para dicho objeto, sin que se pasara ante lo impolítico que á todas leyes es, el haber recomendado la suscripcion á todos los gobernadores de distrito, convencido de antemano, que temiendo las consecuencias, se remitieron á vuelta de correo como así sucedió, una larga lista de suscriptores víctimas de un exceso de galantería, sin tener en cuenta que de cada diez, uno solo leerá si es que lée algo de dicho diario, haciendo de ellos los demás, el uso á que están dedicados todos los papeles inútiles.

Pieltain que ha demostrado ya los puntos que calzaba, nos ha confirmado las noticias que de su nombramiento teníamos y no queríamos creer; esto es, que de él hecharon mano los republicanos para que figurára como Magistrado de esta Isla, interin lo es, ha sido y será hábilmente el General Montero Gabuti, cuya vasta trastienda no dudaria está provista de algun calculado plan tenebroso, que muchas lágrimas ha de costarnos á todos. Sutilmente manejado el primero por el segundo, cada dia se van pronunciando mas sus tendencias que cada cual interpreta á su modo, dándoles mas ó menos volumen segun su propia fantasía, estableciendo como natural es, un marcado y no encubierto descontento provisto de suma desconfianza, que en lugar de disipar como en un principio se creia, las arraiga mas y mas con exabrubtos repetidos cuyas consecuencias es imposible haya previsto.

Como tiene V. ya conocimiento, estamos sacrificados y sacrificándonos por el subido precio del oro que compramos al 35 por 100 debido á los cuarenta millones de pesos en emisiones extraordinarios de billetes de Banco para sostener los gastos de guerra, y que como es natural, han encarecido cuasi al doble los artículos de primera necesidad. Libre de otra deuda la Isla, podria soportar una flotante de igual suma ó duplicada que en oro debria inportarse del estrangero, proporcionando de este modo el equilibrio en todas las transacciones. Mas, como para remediar nuestros males hemos siempre buscado el camino mas largo, sencillamente Pieltain ha resuelto tan difícil problema, aumentando de un 20 por 100 á todaz las clases que cobran del Estado, proporcionando un aumento de tres millones y pico de pesos anuales, basando dicha medida, en el desmérito que tienen los billetes. Desinterés por su parte, no lo habrá que digamos, pues cobrando del Estado 50,000 pesos anuales, y resultándole como es natural un aumento de diez mil, no hay noticia los haya renunciado. Una anomalía descuella en tan descabellado mandato, que mas que anomalía es un sarcasmo. Sobre la paga que disfrutaban todas las clases, se les descuenta el 5 por 100 para gastos de guerra y sin tocar este descuento, se les aumentó hoy el 20 por razon á la despreciacion de los billetes. ¿Si por una parte se les descuenta el cinco por que se les conceptua sobradamente pagados, por que por otra se les aumenta el 20 por razon de tener poca paga? Que somos valientes los Españoles, no hay para que dudarlo. Lo mismo servimos para un barrido que para un fregado y si no que lo diga el ciudadano General que con una facilidad no vista ha resuelto un problema complicado por mas que en nada se roze con las ordenanzas y filosofía militar. Tiene desmérito el papel, pues auméntase la paga. No hay dinero para tanto, pues recárguense las contribuciones y despues... despues ¡La Mar!

Yo que no veo las cosas del mismo modo, y que lo que menos me preocupa es el sostenimiento de la República, ni la preponderancia de los carlistas, ni las intrigas de los Alfonsistas por que incondicionalmente soy Español de veras, y Español avergonzado de ver como cual lebreles se corre sin pudor ni conciencia detras de un uheso que roér: pues yo, bonitamente hubiera contratado cuarenta millones de oro en Inglaterra al 8 por 100 y cuasi cuasi la cuenta me hubiera salido la misma, mejorando notablemente los precios de las plazas y facilitando á los buenos hijos que aqui estamos, los medios seguros para poder mandar un óvalo á nuestras pobres familias en esa Peninsula, que inposibilitadas hoy de recibirlo, quizás estan pasando por tristes privaciones, á las cuales no estaban acostumbradas.

Otra disposicion si bien no ejecutiva se presenta hoy y aunque en distintas formas, en el fondo está hermandada con la anterior. No terminada aun la trocha de Bayá, podria hecharse mano de diez mil Emancipados que serán de hoy á mañana declarados otros tantos negros y por omision de sus patronos no fueron empadronados señalándoles un razonado jornal que se sacaria del presupuesto extraordinario de guerra; de los diez ó doce mil cimarrones que so pretesto de obras públicas están en los depósitos; de los presidios que con idénticos fines estan destinados á las Ciudades; ó con la nube de vagos y mal entretenidos que cual langosta pesa sobre el pueblo laborioso; mas comprendiéndolo él de modo distinto, solicita de los hacendados 3000 negros de sus dotaciones sin haberse antes dado la pena de estudiar las necesidades de brazos que todas sus fincas tienen, dando motivos á que se pierda en el campo una riqueza inmensa en azucar por no haber quien corte la caña. Como V. ha de comprender, se mira todo esto y con razon, como un conflicto que quiere nazca del partido Español en esta Isla, para entonces obrar segun los *motivos que le hayan dado*. Segun su propia fantasía, cada cual se dá mas ó menos proporciones, al estremo de susurarse (si bien no lo creo) que de comun acuerdo con los Estados Unidos á los cuales está secretamente cedida la Isla tan, solo se aguarda un levantamiento de los voluntarios para impetrar ausilio á dicha nacion, para que ella haga despues el resto.

Si bien estamos en el siglo que en nombre de la humanidad se han ametrallado miles de indios amarrados codo con codo por los Ingleses. Que por la salud de la patria quisieran los Parisienses destruir las glorias esculpidas en la Columna Vendome mientras el enemigo les forzaba la puerta para entrar victoriosos. Que los carlistas en nombre del sagrado Evangélio han hechado mano del petróleo momentáneamente abandonado por los Comunistas de Paris y que los Republicanos de Valladolid en nombre de la equidad y la justicia candidamente se estan repartiendo la propiedad ajena, no puedo creer que nuestros actuales republicanos hayan intentado semejante villanía y mucho menos que el actual Capitan General, por mas egoista que lo comprenda, se prestará á tamaña traicion, si bien no dudo y de corazon lo creo, en nuestra política enjendrada y amamantada en Wasinginton y que el verdadero Presidente de España lo es Mr. Sikles que de haber conservado un átomo de amor patrio nuestros Gobernantes, debian haberlo botado nada menos que á puntapies de los dominios Españoles.

Ya V. vé amigo mio, que motivos hay para no estar risueños y mucho mas cuando vemos que estos motivos parten de una obstinacion premeditada y nunca ligera. Otro disgusto se acaba de suscitar y que mal acogido ha sido por la opinion pública. El general Portillo comandante general de cinco Villas y pacificador despues de mil sacrificios de su distrito, dió en vista de las pocas reses que en la Isla habia y del precio exhorbitante que por dicha carestía tomaban, órden formal prohibiendo la estraccion de ninguna res, prohibiendo á la vez se beneficiara ninguna hembra, con objeto de reponer y multiplicar la riqueza pecuaria. Fué villanamente atacado por *El Tribuno* y sin citar hechos justificados y si solo valiéndose en nombre de la libertad de sus corrompidos pulmones, atacó á tan digno y sufrido general de monopolizador en union del hacendado D. Mamerto Pulido, culpándole que merced á su propia prohibicion, vendian las reses de cinco Villas que sin contratiempo alguno introducian en este Departamento Occidental. Pidió Portillo autorizacion al capitan general para contestar á tan vil calumnia, que le fué negada y presentó su dimision para usar despues de sus derechos como particular, que tambien le fué rechazada. No cuidándose en palillos Pieltain, y sin corregir las faltas de un mal manifiesto para evitar sus efectos, y por lo contrario favoreciendo á los mismos efectos para conducirnos á la completa ruina, dió órden autorizando la circulacion libre del ganado vacuno, sin tener el sentido comun suficiente para comprender que si bien abarataria momentaneamente en algo la carne que actualmente pagamos á 50 centavos de peso por libra, será para dentro muy poco tiempo hacerla subió á 80, pudiendo en lugar de dicha órden, autorizar la libre introduccion del ganado de la América del Sur que además de abastecer nuestros mercados repondria nuestras pobrezas. A consecuencia de dicha autorizacion, un tratante se presentó al Gobernador de Cienfuegos pidiéndole pase para embarcar un numero de ganado para la Habana, que le fué negado en virtud de contraria órden terminante de enbarque, que en consulta le fué comunicada por Portillo á cuya jurisdiccion depende. Resentido el capitan general, y revuelta su bilis por el sagaz Montero Garriti, fué inmediatamente separado del puesto de gobernador el coronel que ejercia dicho cargo, y nombrado en su reemplazo el de igual clase Salis, relevado hace tiempo por Valmaseda á solicitud de aquel vecindario, por no corresponder á las exigencias de las circunstancias anormales por las cuales atravesamos. Siembra vientos y recojerás tempestades, y esto debia suceder á reto tan manifiesto: frio el recibimiento del nuevo gobernador, mas que frio, fué marcadamente manifiesto el disgusto general, que como otras tantas gotas de cera podrán muy bien amontonarse para un cirio pascual. Sin embar-

go de todo, tomó posecion Solis, y andando el tiempo no me parece estraño ver lo de arriba abajo.

La insurreccion de la Isla, và decayendo mucho merced á sus tres comandantes generales que ocuparan los tres Departamentos insurreccionados. Buenos militares Portillo, Fajardo y Burriel, no dudo darian pronto fin con aquellos restos, mas me temo sean pronto relevados por otros mas republicanos. La pasion política lo puede todo y ante ella, son sacrificados los mas sagrados intereses.

Los Yankis, siempre lo mismo; falsos egoistas y rastreros, acechan siempre el momento de egercer su rapacidad cubriéndose con el antifaz democrático. Aparentando depredaciones cometidas por los indios Richapoos y Lapianes, por el coronel Mc Renzie fueron perseguidos al frente de un destacamento, internándose mas de 80 millas dentro de territorio Mejicano, y muy lejos de ser tal conducta vilipendiada, fué por el presidente Grant aprobada en todas sus partes, fundándose tal vez en la ley del fuerte. Los Modoks por fin se rindieron y al detall los van exterminando en nombre de la humanidad. Ochenta tan solo fueron los que se declararon en guerra al mando del capitan Yaks, y tan corto número ha tenido mucho tiempo en jaque un regimiento que muy cara pagó la campaña. Todavía quedan algunos de la misma tribu que en union de los Nioux, Nezperces y Apaches, se resisten en sus guaridas antes de ser exterminados por los que á los ojos de los Españoles pasan por los primeros Demócratas del mundo.

El vómito, se ceba de una manera terrible con los Europeos. Fuerte y tenaz cual nunca, arrastra tras de sí innumerables víctimas. Los pobres espatriados carlistas y la marinería, son los mas atacados por haber venido en estacion tan crítica. Es muy comun despedirse hoy de un recien llegado y saber el dia siguiente está atacado de tan destructora fiebre.

El 15 del que cursa, con la mayor pompa cantó su primera misa en la Iglesia de Santa Teresa de la Habana, el Gerundense D. Miguel Siljà, jóven aprovechado y que sin recursos de ninguna clase supo captarse la estimacion de algunas personas que le protegieron en la carrera que ya ha terminado. Yo le conocí hace seis ó siete años de aprendiz en la fábrica de tabacos de D. Agustin Estrada y entonces como ahora, he apreciado siempre sus virtudes que le honran en alto grado á la vez que al pueblo de su naturaleza.

Esperando mejores tiempos y mejores cosas, se despide de V.—J. B.

GERONA 23 DE JULIO DE 1873.

PÁTRIA Y LIBERTAD.

Bajo los pliegues de esta bandera comun á todos los liberales, los buenos de Gerona se agrupan y se conciertan movidos por el sublime sentimiento de la pátria y por el entrañable amor á la libertad, hoy amenazadas una y otra por los enemigos de la sociedad y por los feroces adversarios de la causa de la civilizacion y del progreso.

La satisfaccion de ese movimiento espontáneo de todos los liberales hacia la union y la concordia, en vista del comun enemigo, nos produce una satisfaccion inmensa, como que entre otras ventajas la mas inmediata por ahora es la de la conservacion del órden y la de presentar á los carlistas un núcleo de fuerzas suficientes á hacerles pagar cara su osadía si se atreven á aproximarse á nuestros gloriosos muros.

Pátria y libertad, fraternidad y olvido de todas rencilla, este es el grito unánime de los liberales de Gerona, este es el deber nuestro y el de los que, haciéndose superiores á toda miseria personal, saben deponer ante el deber los bastardos intereses de bandería.

Quien no esté con los buenos, contra los buenos está; quien no acuda á empuñar un fusil y á vender su vida contra los anarquistas y contra los facciosos del absolutismo, ese no es, no puede ser liberal, sino agente pasivo de los que nos combaten.

Hoy aquí no valen medias tintas; no valen subterfujios, no valen equilibrios. O con los liberales de corazon ó contra los liberales; ó el fusil con entusiasmo para defender la libertad y la pátria, ó el trabuco para defender el despetismo; en una palabra, ó liberales ó carlistas; no hay tutia, ó herrar ó quitar el banco, ó dentro ó fuera. Aquí no hay, no puede haber por ahora ni federales, ni unitarios, ni constitucionales, ni radicales, ni moderados, ni ningun otro color político; aquí solo hay y debe haber un partido liberal, uno solo, fuerte como es, robusto como es, entusiasta como es y heróico, y un partido carlista artero como siempre, solapado y verdugo de nuestra causa comun.

A las armas pues; los que no formen parte del batallon de voluntarios de la república, acudan á aumentar su contingente: los que quieran ingresar en el batallon que se vá ó mejor dicho, que se está formando por iniciativa de los elementos liberales hasta ahora divididos por desgraciadas diverjencias, acudan á la Tertulia Liberal á aumentar el número de la nueva fuerza; quien se niegue, quien no acuda, la autoridad de la Junta de armamento y defensa de esta capital haga inmediatamente uso de las facultades que tiene concedidas por la Junta de armamento y defensa de Cataluña y obligue á todos los que por grado no quieran defender la pátria y la libertad, á que la defiendan por la fuerza haciéndoles ingresar en los batallones, allí en donde los liberales de corazon les darán ejemplo de dignidad y de patriotismo.

En la reunion de los republicanos, como en la celebrada en la Tertulia anteanoche, como en todas las que tienen lugar, solo hay un pensamiento comun, una bandera comun y un solo lema, Pátria y Libertad, union y lucha contra anarquistas y facciosos. Hemos llegado á donde todos nos propusimos; nos hemos entendido perfectamente; nuestra alegria y decision solo se puede medir por el pesar y abatimiento de los carlistas; adelante hasta el fin; quien crée inconvenientes y pretenda introducir antagonismos entre los liberales, guerra á él, exterminio, por que ese no puede ser bueno, ese no puede llamarse liberal, ese no puede estar con nosotros.

A la armas, pues; respeto á la ley y disposiciones de las autoridades; apoyo decidido á las autoridades; respeto á todos, pero si alguno conspira, ó falta al deber del agradecimiento, á él como avalancha destructora, á él sin compasion, que no vamos á consentir entre nosotros se alimenten con sus intrigas y traiciones los que deben á nuestra proverbial generosidad su estancia en el seno sagrado de las familias.

Trabajemos tambien en pró de los liberales todos de nuestra provincia; mejoremos su situacion; ayudemosles con nuestros comunes médios; armaseles á todos; organiceseles tambien, únaseles en donde están desunidos y luchemos en todas partes al grito de patria y libertad.

No hay que dormir un momento, liberales; union y actividad; atraccion en todos terrenos y energía en todas las ocasiones. A las armas; á salvar al pais y á salvarnos porque el enemigo es astuto, está organizado y tiene medios de ataque por culpas de las que todos somos responsables.

Nada de vacilaciones, nada de dudas, nada de rencillas; la union es la fuerza; union y sigamos el camino patriótico en buen hora emprendiendo y al grito de *pátria y libertad* probemos á los demagogos y carlistas que los liberales de Gerona son los dignos descendientes de los que á la Ciudad conquistaron sus gloriosos timbres y de los que siempre con gloria defendieron la pátria y la libertad.

DISPOSICIONES.

La Junta de armamento y defensa de esta capital y provincia ha decretado lo siguiente:

La Junta de armamento y defensa decreta:

1.° Todos los vecinos que poseen armas de fuego, las presentarán en las Casas Consistoriales en el término de seis horas à la comision designada, al efecto de librar á los interesados el correspondiente resguardo aun cuando hayan obtenido la licencia correspondiente.

2.° Se practicarán reconocimientos á domicilio cuando se crèa preciso.

3.° Serán presos y juzgados con todo rigor los propaladores de noticias falsas ó conspiradores contra la libertad.

4.° Inmediatamente de oirse el toque de la campana de la Casa Consistorial, deberán presentarse en la misma á la Junta de armamento y defensa todos los vecinos de 20 á 40 años y los propietarios que no estén alistados en la milicia ciudadana.

5.° Queda prohibida la ausencia de esta capital à todo vecino que anticipadamente no se le haya autorizado por esta Junta de armamento.

6.° Queda prohibido, en el caso de que sea atacada esta poblacion por alguna fuerza enemiga, el cerrar las puertas de las casas ni de los edificios públicos, siendo obligado el vecindario si el ataque fuere de noche á colocar luces en los balcones y ventanas de sus casas.

7.° Las familias de los que presten servicio en la defensa de esta capital y, sexagerarios é impedidos los podrán obtener autorizacion para retirarse á la Catedral y demas puntos designados.

8.° Queda prohibido el alterar el precio de los comestibles.

Esta Junta será inexorable respecto al cumplimiento y responsabilidad de lo que aqui se ordena sin escasear cuantos sacrificios sean necesarios para la conservacion del órden, del respeto á la propiedad y á las familias y del honroso título que nos ha inmortalizado en la defensa de esta capital.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE La Lucha.

Sr. Director de *La Lucha*.

Verges 20 de julio de 1873.

Mi estimado amigo: ¿En qué pais estamos? ¡cuantos desastres y calamidades han sobrevenido en poco mas de una semana! Despues de la derrota de Alpens y la sensible muerte del valiente Cabrinety, han sucedido-se lo de San Lucar de Barrameda, Málaga, Alcoy, Cartagena etc., etc., etc. todo lo cual hace estremecer de espanto, porque no teniendo el gobierno fuerza moral ni material para dominarlos, es muy posible que se repitan en otras capitales y puntos de menos importancia, y Dios sabe lo que ha ser de nosotros, y de nuestra pobre pátria, pues aun que se vislumbra allá en lontananza alguna esperanza, tal vez llegue tarde, si continua el partido liberal de órden, dividido de la manera que se halla.

Por este Ampurdan hay bastante sosiego y tranquilidad si no fuese algun pájaro de mal agüero que empieza á recorrer las poblaciones de alguna importancia, infiltrando ideas internacionalistas tan disolventes que no creo hallen eco en ninguna localidad; tales nenes estarian mejor en los puestos que estan designados ocupar con el grillete que no deshonrando la sociedad; confundiéndose con la honradez que generalmente existe en ella.

El otro dia estuve en Torroella y me dijeron que estaban para llegar ó habian llegado ya unos doscientos fusiles para los federales, que quieren guardar aquella villa de las visitas carlistas, y no crea V. que fuese tal determinacion la voluntad espontánea del pueblo, si no la de tres ó cuatro fanáticos por otras miras regularmente, que ya vendrán paulatinamente como será tambien un reparto vecinal para la fortificacion, de dos ó tres mil duros, para mas tarde derribarla perdiendo el capital con armas y municiones, y haciéndoles pagar los carlitas otra contribucion mayor, por haber llevado á cabo un pensamiento salido de las cabezas calientes de tres ó cuatro locos fanáticos. Mire V. el entusiasmo que existe, que ayer habian solo repartido unas ochenta armas comprendiendo unas veinte y cinco que la comision repartidora envió á domicilio sin habérselas pedido nadie.

Para ausiliar el reparto y regularmente tambien la la fortificacion, tiene allí una compañía de voluntarios de Orense.

La culpa de la poca actividad que existe para tomar

las armas, por supuesto que la achacan siempre á los malditos *monarcas* ó conservadores, y aun les ha sulfurado mucho mas la emboscada que se les hizo en las elecciones de Ayuntamiento, pues mientras ellos muy ufanos habian salido confiados, unos á buscar municiones á Gerona, y otros las armas á las islas medas, se les derrotó su candidatura en ambos colegios, de modo que los elegidos son todos monárquicos.

La noche que estaba en aquella localidad ya dieron los federales una prueva de su despecho; pues bajo el pretesto de que se hablaba y aconsejaba que no tomaran las armas, el Alcalde mandó hacer un pregon, concebido *mutatis mutandis* en estos términos: *«De part del Alcalde pòpular se prevé á tots los veins, que no se entretinguin á revaxar ni desprestigiar la República Democrática Féderal, pues de lo contrari serán castigats ab arreglo á la lley, no puch tolerar que sobre el particular se diga ni un piu. . . . . . . »*

Y acabado el pregon una recua de muchachos respondian á coro: piu... piu... piu... amigo, que contraste que armonía; es un bando que tiene muchos vemoles: ¡qué pregon mas salado y del género bufo! y viva la libertad como si cada uno de sus actos, no bastasen y sobrasen para que quedase rebajada y desprestigiada, (segun confesion de sus grandes prohombres) á lo cual podria añadirse por contera, el desdichado pregon que vale un mundo, para rema tar la fermosura de su adorado Matrona.

¡Qué lástima que no viva aun el Sr. Lafuente por si tuviera la humorada de resucitar á sus Fr. Gerundio y Tirabeque, tendria mucha materia dispuesta para hacernos reir con sus inmortales humoradas: lo malo es que algunos dominadores modernos con su libertad y derechos para ellos, dejan muy atrás á los Narvaez y Gonzales Bravo (en cuanto á la que han de disfrutar los que no piensan como ellos) pues por mas que haya facultades estraordinarias, el mismo D. Francisco Tadeo de Calomarde, no hubiera autorizado un pregon del género tan ridículo.

A Dios y basta por hoy, hasta otro dia. Siempre suyo afectísimo amigo S. S.—R. S.

GACETILLA GENERAL.

Anteanoche prestaron el servicio de guardias y patrullas casi todos los liberales que tienen armas y que fueron avisados á las once de la noche en que la autoridad dió la órden al efecto, reuniendose en una media hora un contingente bastante respetable que tomó militarmente el recinto, ejerciendose una vigilancia esquisita con el mayor entusiasmo, recorriendo la poblacion toda la noche el Sr. Gobernador civil y varias autoridades militares.

—Queremos que al carlista pacífico se le respete como tiene derecho á esperar de nosotros; pero cuando alguno infunda sospecha y esta sospecha se traduzca en evidencia de resultas de los informes tomados, que se le aplique entonces la ley de la guerra sin contemplacion alguna y así se hará.

Decimos esto, porque se dice que entre nosotros se conspira; porque sabemos que algunos carlistas dicen y hacen lo que no debe consentírseles y esto á de acabarse pronto, muy pronto por nuestras autoridades.

—Por haberla recibido bastante tarde, hemos aplazado para mañana la publicacion de la carta de nuestro corresponsal de Tudela.

—Anteanoche quedó abierto en la Tertulia el alistamiento de los voluntarios que han de formar las nuevas fuerzas liberales de esta ciudad y en una hora quedaron inscritos unos doscientos hombres, que contados con los que formaron el antiguo batallon de voluntarios de la libertad, sumaran unos quinientos hombres.

Ayer continuó el alistamiento aumentando de una manera notable y al propio tiempo se hacia el alistamiento parcial por los partidos moderado y radical, cuyos continjentes se confundirán con los de la Tertulia, que es lo que á estas horas creemos probable, en virtud de un prévio acuerdo.

Animo, liberales, ánimo: la pátria y la libertad están en peligro y necesitan de todos nosotros.

—El n.º 14 de *La Renaxensa* contiene el siguiente *Sumario:*

Catalunya exceptuada; por R. F.—Las Arts gráficas. La litografía; per Joan Serra y Pausas.—A una senyoreta (Poesía); per María del Bell-lloch.—Elegia. A la memoria de Teresa; per Pere Nanot-Renart.—Los Bufos y sos admiradors; per Ivo Bosch.—Lo llit (Poesía); per Antoni Careta y Vidal.—Fullas de Llor; per Modest Vidal.—La nena dormida (Poesía); per Antoni Vila y Guitó.—Axó ha mort alló; per Francisco Manel Pau.—Novas.—Reclams.

—Hasta 31 del actual pueden los tenedores de cupones de la deuda consolidada y de ferro-carriles, presentarlos en la administracion económica.

—El último n.º de *El Correo de la moda* que acabamos de recibir, contiene el siguiente:

Sumario.—Revista de Modas, por doña Joaquina Balmaseda.—MODAS: Trajes de novedad para viaje y para campo.—Chal de punto de aguja y diferentes abrigos para el mismo objeto.—Túnica con cuello María Stuard.—Cuatro elegantes trajes de verano.—Bieses, cenefas, bordados y encajes para adornar los vestidos.—Diferentes modelos de peinetas.—Sombrillas-baston para viaje y para campo.—Sombrillas bordadas y guarnecidas de encaje.—SOMBREROS Y PEINADOS: Sombrero tricornio y sombrero japonés para campo.—Cuatro preciosos sombreros de paja, gasa y encaje para vestir.—Cofia de mañana.—Toquilla para viaje.—Peinado nuevo y modo de ejecutarlo.—Peinado Rosa.—Peinado Diana, ambos de suma novedad.—Peinado con peineta.—LABORES, por doña Joaquina Balmaseda.—Etredós de trencilla y crochet.—Mantel de cañamazo java para té.—Medallon para tarjetero.—Cifra para medallones.—Cigarrera para caje.—Mueble para jardin.—Canastilla para labor.—Silla con bordado.—Cartero con medallon.—Explicacion del figurin.—Total de los grabados contenidos en este número, 69.

Correo de Madrid.

Esta mañana ha pasado á la vista del puerto de Aguilas la fragata *Vitoria* con rumbo á Alicante. La noticia recibida en este último punto ha causado una inmensa sensacion en el vecindario de la capital.

En Tabarda se han reunido todas las escampavias de la costa de Alicante.

—La *Discusion* condena enérgicamente la insurreccion de las provincias, y poniendose al lado del Gobierno, exclama:

«Ayer se inició la única política buena y salvadora dentro de la República. Porque las Repúblicas cuantas más libertades conceden al pueblo, cuanto más ensanchan la esfera del individuo y de todas las ostidades sociales, tantas más garantías deben dar á la conservacion del órden público y el estricto cumplimiento de la ley. Y si no parece, como pareceria si triunfasen los sublevados de las provincias. Esta política tiene todo nuestro apoyo. Esta política es la que nosotros hemos defendido cuando podiamos un ministerio homogéneo, y cuando combatíamos á los *quinientos catorce*, principio glorioso de esa intransigencia que proclama el pueblo soberano, allí donde se reunen dos docenas de alborotadores, y cuando exigíamos energía del Gobierno, cualquiera que fuese para resolver la cuestion de órden público. Esta política está en nuestros antecedentes y en las convicciones de nuestra conciencia.»

—El general Velarde ha llegado á Alcira, donde espera recibir dos baterías y dos escuadrones de caballería. Con él se encuentran algunas de las autoridades de Valencia.

—De hoy á mañana llegarán á Madrid algunos diputados de la derecha.

—Los intransigentes se manifiestan muy confiados en los trabajos de los diputados que han salido para provincias. Tambien hoy han corrido rumores que no consideramos autorizados anunciando la independencia de Granada.

—En Linares se han reconcentrado algunas fuerzas de voluntarios al mando del diputado Casas.

—Ha salido de Jaen un delegado especial del gobernador y fuerzas de la guardia civil con objeto de esplorar algunos pueblos de la provincia y evitar cualquiera novedad.

—Los soldados y marinería de los buques sublevados en Cartagena no quieren admitir la licencia sino de sus antiguos oficiales. Parece que tambien se han opuesto á recibir á bordo á ninguna de las personas que el comité designara para mandarlos.

—Es posible que el diputado Sr. La Hidalga sea nombrado delegado del Gobierno en las Provincias Vascongadas.

—Antes de salir de Madrid esta última vez el señor Carvajal hizo declaraciones gravísimas sobre la participacion en los sucesos de Málaga de un político que hasta hace dos dias ha venido influyendo poderosamente en los asuntos públicos.

—El batallon de Mendigorría, despues de destruir el ferro carril, parece que se ha dirigido á Múrcia.

—Háblase de la probabilidad de formar batallones de jefes y oficiales que acompañen á los generales encargados de hacer la disciplina y dominar las provincias insurreccionadas.

—El Sr. Leiva, individuo del comité de salvacion pública de Madrid, salió anoche para Córdoba, con objeto de proclamar aquella localidad en canton independiente.

—La sublevacion de los cazadores de Mendigorría la han llevado á efecto el general Ferrer y los señores Araus (D. Alberto) y Perez Rubio. Su primer cuidado fuè levantar los aparatos telegráficos y depositarlos en el ayuntamiento.

—Anoche salieron para Despeñaperros los señores Valero, Leon Merino, y aun se dice que tambien D. Virgilio Llanos.

—Algunos diputados que contribuyeron á hacer la propaganda republicana en Valencia, se manifiestan apesadumbrados de la noticia dada por un colega al anunciar que al frente de aquel canton se colocó el marqués de Cáceres, antiguo moderado.

—AGUILAS 19.—A Murcia y Cartagena.—Los voluntarios de Lorca á las órdenes del comandante de reemplazo D. José Ferrer dispuestos á sostener el órden.

Entrado vapor *Fernando Católico*. Proteger junta. Invadida estacion y cerrada por órden de la junta, quedando los telegrafistas prisioneros.

Dia 16.—Las autoridades y vecindario de Lorca ofrecen su apoyo al Gobierno y piden que se obre con energía contra los revoltosos de Cartagena, Murcia y Aguilas.

Idem.—La junta de Murcia amenaza con enviar fuerzas á Lorca para someterla. Ayuntamiento y voluntarios dispuestos á obedecer órdenes Gobierno.

Dia 17.—Constituida junta en la villa de Alhama; destituido ayuntamiento y juez municipal, no habiendo ido el juzgado á instruir diligencias por falta de fuerzas.

Comandante carabineros de Cartagena ordena al jefe de la fuerza de Aguilas se ponga inmediatamente en camino á las órdenes de Contreras para entregar armamento si no se adhieren al movimiento; ¡se teme alteracion del órden si dicha fuerza abandona la poblacion.

Dia 18.—Apesar de las excitaciones de la junta de Murcia, los pueblos de Caravacá, Totana, Aguilas y Humbreras permanecen fieles al Gobierno y piden se manden tropas á Murcia y Cartagena. Los voluntarios de Lorca á las órdenes del comandante de reemplazo D. José Ferrer dispuestos á sostener órden.

—Se ha recibido un telégrama del comandante general de Cadiz altamente satisfactorio.

Dicha autoridad manifiesta que la junta le ha intimado la rendicion, pero que ha reconcentrado la fuerza encerrándose en el arsenal en donde está dispuesto á morir antes que faltar á la lealtad que deben al Gobierno constituido. El consejo de ministros ha acordado remitir inmediatamente un telégrama dando las gracias á aquellos leales en nombre de la pátria.

—La infantería de marina estuvo en Cartagena resistiendo el tomar parte en la sublevacion por espacio de largo tiempo, y esperando órdenes de las autoridades. No llegando aquellas y viéndose abandonados, la oficialidad se salvó sin tomar parte en aquellos sucesos.

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. S. Liborio ob. y cf. y Sta. Erundina. vg.

SANTO DE MAÑANA. Sta Cristina vg. y mr.

CUARENTA HORAS. Se hallan en la iglesia de las Bernardas.

ULTIMA HORA.

Ayer publicó la prensa asociada, los siguientes telégramas:

Madrid 20 julio.—El consejo de ministros ha acordado tomar energícas medidas para restablecer el órden.—En Pontevedra hay agitacion.—Varios diputados intransigentes se hallan en las provincias insurrectas.—Continúan algunas provincias declarándose en cantones. Hay órden relativo. Muchos cantones reconocen las Córtes.—San Fernando se defiende contra los insurrectos.

Madrid 21 julio.—El consejo está reunido casi en sesion permanente.—Todos admiran la noble conducta que observa Aragon. Ha producido escelente efecto el que hayan sido destituidas las autoridades.

—La «Gaceta» publica los decretos, separando á los Gobernadores civiles de Córdoba y Murcia, y admitiendo las dimisiones de los gobernadores de Pontevedra, Leon y Orense; nombrando gobernadores civiles de Córdoba al señor Gimenez Guinea, de Ciudad Real al señor Piner, de Pontevedra al señor Trovo, de Leon al señor Valle, y de Orense al señor Tene; otro nombrando Capitan general de Andalucía

al general Pavía. Publica ademas otros decretos, disolviendo el regimiento de Iberia y el batallon cazadores de Mendigorría; dando de baja en el ejército al general Contreras y al coronel Pernas; y declarando piratas las tripulaciones de la «Almansa», «Vitoria», «Mendez Nuñez» y el «Fernando el Católico», y autorizando á las potencias amigas de España para que apresen dichos buques con los sublevados.

No publica nada de carlistas.

De *La Agencia Fauré:*

Madrid 20 de Julio.—Proyéctase elevar á 40.000 hombres de la guardia civil.—Los ministros conságranse preferentemente á dominar la cuestion de órden público.—Creése que el Sr. Pi capitaneará la izquierda.—La dimision del Sr. Acosta no ha sido admitida.

Madrid 21 de Julio.—El gobernador de Valencia se ha retirado á Alcira con 400 guardias civiles.

—El consejo de ministros se ha reunido á la una de la tarde y deliberado hasta las dos de la noche, ocupándose exclusivamente de la cuestion de órden público. Ha acordado ademas varios nombramientos civiles y militares y que quedan disueltos los cuerpos sublevados.—Parece son 20 las provincias erigidas en cantones.—El general Pavía con algunos batallones sale para Andalucía.—Témese que Carvajal con una fragata insurrecta desembarque en Málaga. La poblacion está dispuesta á resistirse.—Los insurrectos de San Fernando han atacado á un batallon de marina que se resistia en el cuartel. Salvoechea ha enviado allí dos batallones. Han salido algunos buques pequeños para ayudar al batallon atacado.—Bilbao está amenazado por los carlistas.—Varias poblaciones pertenecientes á las provincias declaradas en cantones solicitan auxilio del gobierno.—En Zaragoza y Valladolid se ha dado muerte á algunos agitadores que se presentaron para proclamar el canton.

—La «Gaceta» publica un decreto separando al gobernador de Córdoba y otro para que se forme expediente sobre la destitucion del señor Altadill, gobernador de Murcia. Se deja cesante al gobernador civil de Pontevedra. Se nombra capitan general de Andalucía y general en jefe de las fuerzas que operan en aquel distrito al general Pavía. Otro formando con jefes y oficiales de todas armas que están en situacion de reemplazo dos batallones mandados por oficiales generales que antes de ocho días deben hallarse en Madrid.—Créase un regimiento llamado de la Lealtad con los cazadores de Estella.—Publica ademas una órden disponiendo que el coronel Pernas, que manda facciosamente el regimiento de Iberia, sea dado de baja sujetándosele á una sumaria.—El pretendiente ha intimado la rendicion á Elizondo, amenazandoles con el bloqueo. Elizondo está guarnecida por 800 hombres al mando del coronel Tejada. Las fuerzas del pretendiente se hacen ascender á 2.500 hombres.—Granada se ha declarado independiente.—Se ha dispuesto que las fuerzas de Cataluña vayan á Aragon á organizarse y disciplinarse, poniéndose al frente un general para ordenarlas.

GERONA.
Imprenta de Pablo Puigblanquér y Forment
Plaza de la Independencia núm. 15.

SECCION DE ANUNCIOS.

Reemplazo de 1873.

En la imprenta de este diario se hallan de venta arreglados conforme al Boletin oficial, los impresos necesarios para la declaracion de ingreso de los mozos en la reserva.

Tambien hay impresos municipales y para la formacion del repartimiento industrial y de subsidio.

Se ha perdido un perro de los llamados vulgarmente *conejeros*, de color blanquecino; el dueño del expresado perro ofrece una gratificacion á la persona que lo haya hallado y quiera devolverlo.

Para mas informes dirijirse á la Administracion de este diario.